



ES 465129 A1
FECHA DE PRESENTACION: 26 mayo 1977 (por correo)

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

PATENTE DE INVENCION

90 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
NO REGISTRADO EN ESTA PRIORIDAD - NO REGISTRADO EN ESTA PRIORIDAD - NO REGISTRADO EN ESTA PRIORIDAD		
NO REGISTRADO EN ESTA PRIORIDAD - NO REGISTRADO EN ESTA PRIORIDAD - NO REGISTRADO EN ESTA PRIORIDAD		
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	B41B	
64 TITULO DE LA INVENCION		
PERFECCIONAMIENTOS EN LA COMPOSICIÓN E IMPRESIÓN DE TEXTOS		
71 SOLICITANTE (S)		
Salvador RAICH ULLÁN		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Maresma, 57 - Barcelona 19		
72 INVENTOR (ES)		
El solicitante		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		

MEMORIA DESCRIPTIVA
PATENTE DE INVENCION

a favor de Salvador RAICH ULLÁN, de nacionalidad española, residente en Barcelona, domiciliado en calle Maresma, 57, por

PERFECCIONAMIENTOS EN LA COMPOSICION

E. IMPRESION DE TEXTOS

En esta memoria "elementos impresores" son los tipos, los troqueles y las matrices para fundir -u obtener en general- unos u otros; la impresión puede ser la convencional por medio de tinta sobre un soporte, pero también por reacción química, por aplicación de calor
5 sobre un soporte termosensible, electrostática, electromagnética, por marcas realizadas por medio de quemaduras, por cortado de los caracteres por troqueles y eventual adhesión de los caracteres cortados sobre un soporte, y por cualquier otro procedimiento en que se empleen en sentido lato tipos, troqueles, o matrices para obtenerlos;
10 "máquinas componedoras" son cualesquiera que compongan directamente o indirectamente un texto por medio de tipos, troqueles o matrices para obtenerlos, como una máquina de escribir corriente, una máquina componedora mecánica de textos (linotipia, monotipia, etc.), un teletipo, una impresora mecánica de salida de computador, etc.; y
15 "texto" es tanto un texto alfanumérico propiamente dicho como una composición ornamental o similar siempre que esté hecha a base de tipos, de troqueles o, indirectamente, de matrices para obtenerlos.

Los elementos impresores normales están hechos de manera que, al imprimir sobre un soporte (generalmente papel), la impresión dejada
20 sobre la cara impresa permite su normal lectura por la cara impresa.

En algunos métodos de impresión, tales como el offset, se requiere

un fotolito o equivalente, que es una imagen o impresión sobre un soporte transparente, pero no sobre su anverso, sino sobre su dorso o reverso; es decir, que la imagen o impresión deberían hacerse por el dorso y estar invertidas. Con este fotolito se obtiene la

5 plancha impresora. Si se imprime directamente sobre un soporte transparente la prueba de la composición obtenida, o si se escribe directamente sobre tal soporte transparente (en el caso de una máquina impresora selectiva, es decir, una máquina que imprime por la sucesiva selección de los caracteres impresores, como ocurre en

10 una máquina de escribir corriente, a diferencia de las máquinas que imprimen por medio de una forma), la prueba o la escritura no están invertidas, es decir que aunque se pretenda imprimirlas sobre la cara inferior del soporte transparente o fotolito, lo que se hace es imprimirlas sobre su cara superior. Los insoladores de

15 planchas se quejan de estos pseudofotolitos por dos razones: 1.^a Porque al estar la impresión hecha sobre la cara superior, el grueso del soporte impide que los bordes de los caracteres queden bien definidos, pues hay en ellos una zona de penumbra, aparecen sombras, y, en definitiva, la calidad de la plancha obtenida, y, por

20 ende, la de la impresión conseguida con ella, es inferior; 2.^a La opacidad de la impresión obtenida es inferior a la de un fotolito (obtenido por procedimiento fotográfico), y de ello padece también la calidad de la plancha obtenida y, por ende, la de la impresión conseguida con ella. Como es obvio, si se intentase poner tal pseudo-

25 dofotolito con el dorso arriba, para que no hubiese distancia (grueso del soporte) entre la impresión y la plancha a insolar, las letras quedarían invertidas en el impreso. Por ello, tales pruebas o impresión directa son poco útiles (solo para trabajos de inferior calidad), y por consiguiente es preciso hacer las pruebas o

30 la impresión directa sobre papel opaco y obtener de ellas el fotolito normalmente por método fotográfico, con el consiguiente encarecimiento del proceso y el mayor tiempo empleado en ello.

Los objetos de esta invención pueden deducirse de lo precedente y de las siguientes descripción y reivindicaciones.

La naturaleza de esta invención es:

a) Procedimientos para producir impresiones invertidas en el dorso de un soporte transparente, aptos unas y otro para la confección de planchas impresoras, que consisten en: 1. Componer tal texto: A) Con tipos o troqueles cuyo ojo o dibujo de su filo cortante, respectivamente, esté invertido respecto a su eje vertical; y B) En líneas con dirección de la escritura inversa respecto a la normal del idioma en que se compone, de manera que los lenguajes escritos de izquierda a derecha sean escritos de derecha a izquierda, y viceversa; o cada línea empezando por su final y acabando por su principio, si no se invierte la dirección de la escritura; o, en el último caso, cada párrafo o página empezando por su final y acabando por su inicio, lo que implica interlinear en dirección opuesta a la normal; y 2. Imprimir esta composición sobre dicho dorso. O, alternativamente, consiste en: 3. Componer tal texto: A) Con tipos o troqueles cuyo ojo o dibujo de su filo cortante, respectivamente, esté invertido respecto a su eje horizontal; y B) En líneas espaciadas en sentido inverso al normal del idioma en que se componga, de manera que los lenguajes cuyas líneas se suceden de arriba a abajo, se sucedan de abajo a arriba, y viceversa; o cada párrafo o página empezando por su última línea y acabando por la primera, si no se invierte la dirección normal del interlineado; y 4. Imprimir tal composición sobre dicho dorso;

b) Perfeccionamientos en los troqueles que imprimen cortando el carácter en una hoja, una cinta, un rollo o similar y adhiriendo sobre un soporte el carácter recortado, perfeccionamientos que consisten en hacer el dibujo de su filo cortante: 1. Invertido respecto a su eje vertical; o, alternativamente, 2. Invertido respecto a su eje horizontal. En la alternativa 1, una d, por ejemplo, parecerá una b, pero al imprimirla sobre un soporte transparente y leerla por el re-

verso, se leerá como d. En la alternativa 2, la d parecerá una q, pero al imprimirla sobre un soporte transparente y leerla por el reverso vuelto cabeza abajo, se leerá como d;

5 c) Perfeccionamientos en las máquinas componedoras (en el sentido explicado en el primer párrafo), que consisten en proveer a cada máquina en particular con los adecuados troqueles descritos en b), o con las adecuadas matrices para obtenerlos, e invirtiendo la dirección de la escritura tal como se indica en el párrafo a);

10 d) Perfeccionamientos en las máquinas de componer que usan matrices o moldes para fundir líneas o tipos individuales y espacios, que consisten en proveer a cada máquina en particular con: 1. Las adecuadas matrices o moldes que fundan, en lugar de los caracteres tipográficos normales, los respectivos troqueles descritos en el párrafo b); o, alternativamente, 2. Los respectivos troqueles descritos en el citado párrafo b), acoplados a piezas de forma similar a la de las matrices o moldes usados en la respectiva máquina componedora; y en ambos casos, invirtiendo la dirección de la escritura en cada línea o la de interlineado, según se explica para cada caso en el párrafo a);

20 e) Perfeccionamientos en las máquinas componedoras que usan tipos o troqueles prefabricados y los correspondientes espacios, que consisten en proveer a cada máquina en particular con los adecuados troqueles descritos en el párrafo b); e invirtiendo la dirección de la escritura o del interlineado, como se indica en el párrafo a);

25 f) Perfeccionamientos en las máquinas impresoras selectivas, que consisten en proveer a cada máquina en particular con los adecuados troqueles descritos en el párrafo b), e invertir la dirección de la escritura o de su interlineado como se indica en el párrafo a);

30 g) Perfeccionamientos en las máquinas de componer que usan matrices o moldes para fundir líneas o tipos individuales y espacios, que consisten en proveer a cada máquina en particular con: 1. Las adecuadas matrices o moldes que fundan, en lugar de los caracteres ti-

pográficos normales, los respectivos tipos tipográficos cuyo ojo esté invertido respecto a su eje vertical o, alternativamente, horizontal; o, alternativamente, 2. Los respectivos tipos tipográficos cuyo ojo esté invertido respecto a su eje vertical o, alternativamente, horizontal, acoplados a piezas de forma similar a la de las matrices o moldes usados en la respectiva máquina componedora; y, en ambos casos, invirtiendo la dirección de la escritura en cada línea o la de interlineado, según se explica para cada caso en el párrafo a);

10 h) Perfeccionamientos en las máquinas componedoras que usan tipos o troqueles prefabricados y los correspondientes espacios, que consisten en proveer a cada máquina en particular con los adecuados tipos tipográficos cuyo ojo esté invertido respecto a su eje vertical o, alternativamente, horizontal, e invirtiendo la dirección de la escritura o del interlineado, como se indica para cada caso en el párrafo a);

15 i) Perfeccionamientos en las máquinas impresoras selectivas diferentes de una máquina de escribir, que consisten en proveer a cada máquina en particular con los adecuados tipos tipográficos cuyo ojo esté invertido respecto a su eje vertical o, alternativamente, horizontal, e invertir la dirección de la escritura o de su interlineado como se indica para cada caso en el párrafo a);

20 j) Un nuevo uso de las máquinas de escribir con tipos tipográficos cuyo ojo esté invertido respecto a su eje vertical u horizontal y con movimiento del espaciado entre caracteres o del interlineado opuesto al normal, que consiste en emplearlas para el procedimiento descrito en el párrafo a);

25 k) Un procedimiento para producir clichés hectográficos, litográficos o para duplicación en general, mejorados, que consiste en componer el texto de tales clichés con las máquinas componedoras perfeccionadas descritas en los párrafos c), d), e) o f), e imprimir tal composición en el soporte del cliché recortando los caracteres

en una hoja, cinta o similar recubiertas con una relativamente gruesa capa de tinta duplicadora, y pegando los recortes en el citado dorso.

Las máquinas compositoras-impresoras se consideran incluidas entre las compositoras en esta patente.

Las máquinas que en lugar de componer por líneas compongan por columnas, como por ejemplo para los idiomas chino, japonés, etc. también se consideran comprendidas en esta patente, mutatis mutandi en cuanto al movimiento de la escritura o composición. (Se puede considerar que las líneas en idiomas europeos equivalen a columnas en estos idiomas orientales, y la sucesión de líneas en los primeros a una sucesión de columnas en los segundos.).

Esta invención puede ser aplicada directamente por personas (que con un ligero entrenamiento son capaces de leer caracteres invertidos, como les ocurre a todos los tipógrafos, o, simplemente, leyendo ^{los} caracteres invertidos reflejados en un espejo, que se puede colocar en lugar conveniente de la máquina compositora), aunque está especialmente adaptada a máquinas programadas convenientemente, que pueden escribir las líneas o los párrafos en orden inverso al normal a fin de producir la inversión del orden de impresión de los caracteres de la línea o del orden de la sucesión de las líneas en la página, de acuerdo con lo requerido.

Huelga decir que eligiendo convenientemente el material a cortar y pegar por los troqueles del párrafo b), se pueden obtener opacidades superiores a las de un buen fotolito fotográfico, con lo que la calidad de la plancha obtenida, y por ende la del impreso, puede ser óptima.

El objeto de este registro es nuevo y de mi propia invención.

Como se comprende, serán independientes del objeto de esta Patente de Invención los materiales, la forma, las dimensiones, el método de composición o de impresión y demás características de la invención que no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

NOTA

Se reivindica como objeto del presente registro:

1. Perfeccionamientos en la composición e impresión de textos caracterizados esencialmente porque:

5 a) Los tipos, o los troqueles que cortan el carácter en lugar de imprimirlo, o las matrices para obtener dichos tipos o troqueles, usados en la composición de textos, tienen su ojo, o su filo, o su molde para fundir dichos ojo o filo, respectivamente, invertido respecto al eje vertical u horizontal del citado ojo, o filo, o
10 molde, respectivamente, constituyendo todos ellos una nueva clase de tipos, o troqueles, o matrices, respectivamente, excepto los tipos invertidos empleados en alguna máquina de escribir;

b) La composición con los tipos, o los troqueles, o las matrices reivindicados o descritos en a) se efectúa, según que la citada in-
15 versión sea hecha respecto al citado eje horizontal o vertical, como sigue: 1. Si la inversión es respecto al eje horizontal, las líneas se interlinean en sentido inverso al normal del idioma en que se componga, de manera que los lenguajes cuyas líneas se suceden de arriba a abajo, se sucedan de abajo a arriba, y viceversa; o cada
20 página empezando por su última línea y acabando por la primera, si no se invierte la dirección normal del interlineado; 2. Si la inversión es respecto al eje vertical, en líneas con dirección de la escritura inversa respecto a la normal del idioma en que se compone, de manera que los lenguajes escritos de izquierda a derecha sean
25 escritos de derecha a izquierda, y viceversa; o cada línea empezando por su final y acabando por su principio, si no se invierte la dirección de la escritura.

2. Perfeccionamiento según la reivindicación anterior caracterizado esencialmente porque la composición invertida obtenida según
30 la reivindicación 1 se imprime en el dorso de un adecuado soporte transparente, constituyendo así una impresión transparente apta para la confección de planchas impresoras.

3. Perfeccionamientos según la reivindicación 1 caracterizados

esencialmente por proveer a cada máquina componedora mecánica en particular con los adecuados troqueles reivindicados en la reivindicación 1, o con las adecuadas matrices para obtenerlos, en lugar de los convencionales tipos o matrices para obtener éstos; y eventualmente invirtiendo la dirección de la escritura o del interlineado, tal como se reivindica en la reivindicación 1.

4. Perfeccionamiento según la reivindicación 1 caracterizado esencialmente por proveer a las máquinas de componer que usan matrices para fundir líneas o tipos individuales y espacios con: a) Las adecuadas matrices que fundan, en lugar de los caracteres tipográficos normales, los respectivos troqueles reivindicados en la reivindicación 1; o, alternativamente, b) Los respectivos troqueles reivindicados en la reivindicación 1, acoplados a piezas de forma similar a la de las matrices usadas en la máquina componedora respectiva; y en ambos casos, invirtiendo eventualmente la dirección de la escritura o la del interlineado, según se reivindica en la reivindicación 1.

5. Perfeccionamiento según la reivindicación 1 caracterizado esencialmente por proveer a las máquinas componedoras que usan tipos o troqueles prefabricados y los correspondientes espacios, con los adecuados troqueles reivindicados en la reivindicación 1, e invertir eventualmente la dirección de la escritura o de su interlineado, según se reivindica en la reivindicación 1.

6. Perfeccionamiento según la reivindicación 1 caracterizado esencialmente por proveer a las máquinas componedoras selectivas con los adecuados troqueles reivindicados en la reivindicación 1, e invertir eventualmente la dirección de la escritura o de su interlineado, según se reivindica en la reivindicación 1.

7. Perfeccionamiento según la reivindicación 1 caracterizado esencialmente por proveer a las máquinas de componer que usan matrices para fundir líneas o tipos individuales y espacios, con las adecuadas matrices que fundan, en lugar de los caracteres tipográficos normales, los respectivos tipos tipográficos cuyo ojo esté invertido res-

pecto a su eje vertical u horizontal; o, alternativamente, proveerlas con los respectivos tipos tipográficos cuyo ojo esté invertido, acoplados a piezas de forma similar a la de las matrices usadas en la respectiva máquina componedora; y en ambos casos, invirtiendo
5 eventualmente la dirección de la escritura o la de interlineado, según se reivindica en la reivindicación 1.

8. Perfeccionamiento según la reivindicación 1 caracterizado esencialmente por proveer a las máquinas componedoras que usan tipos o troqueles prefabricados y los correspondientes espacios, con los
10 adecuados tipos o troqueles reivindicados en la reivindicación 1, y eventualmente invirtiendo la dirección de la escritura o de su interlineado, según se reivindica en la reivindicación 1.

9. Perfeccionamiento según la reivindicación 1 caracterizado esencialmente por proveer a las máquinas impresoras selectivas diferentes
15 de una máquina de escribir, con los adecuados tipos o troqueles reivindicados en la reivindicación 1, y eventualmente invirtiendo la dirección de la escritura o de su interlineado, según se reivindica en la reivindicación 1.

10. Perfeccionamiento según la reivindicación 2 caracterizado esencialmente por una nueva aplicación de las máquinas de escribir con
20 tipos tipográficos cuyo ojo esté invertido respecto a su eje vertical u horizontal y con movimiento del espaciado entre caracteres o del interlineado opuesto al normal, nueva aplicación que consiste en emplearlas para el perfeccionamiento reivindicado en la reivindicación
25 2.

11. Perfeccionamiento según la reivindicación 1 caracterizado esencialmente por componer un texto con las máquinas componedoras perfeccionadas según las reivindicaciones 3, ó 4, ó 5, ó 6, e imprimir tal
30 composición en el soporte de un cliché hectográfico recortando los caracteres en un hoja, cinta o similar recubiertas con una relativamente gruesa capa de tinta duplicadora, y pegando los recortes en el citado soporte, obteniéndose así un cliché hectográfico mejorado; y con el mismo sistema se pueden obtener clichés litográficos, o para

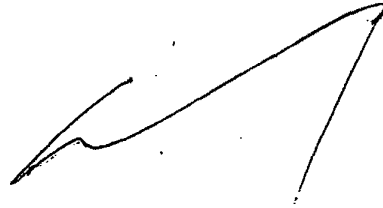
duplicación en general, mejorados.

12. Perfeccionamientos en la composición e impresión de textos.

Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de diez hojas foliadas mecanografiadas a doble espacio por una sola cara:

En Barcelona, a uno de febrero de mil novecientos setenta y seis.

Vale el interlineado "los" de la línea 16 de la hoja 6.

A handwritten signature or mark consisting of several overlapping, sweeping lines that form a stylized, somewhat abstract shape, possibly representing a name or initials.